



Presidencia de la Nación
Secretaría de Turismo
Administración de Parques Nacionales
Ley N° 22.351

288

BUENOS AIRES, 29 MAY 2008

VISTO el Expediente N° 315/2005 y la Resolución N° 447 del 20 de setiembre de 2006, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada en el Visto se convocó a Proceso de Selección para cubrir cargos vacantes en esta Administración.

Que el Organo de Selección se ha expedido oportunamente, en los términos de lo normado por el artículo 23 de la Resolución N° 481/94 de la entonces SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA de la PRESIDENCIA DE LA NACION y en virtud de la competencia que le otorga el artículo 30 del Decreto N° 993/1991 (t.o. 1995), produciendo el Orden de Mérito de los cargos concursados.

Que habiéndose analizado los antecedentes, y tal como lo prescribe el artículo 31 del Decreto N° 993/1991 (t.o. 1995), procede aprobar el Orden de Mérito de los cargos que figuran en el Anexo I de la presente.

Que la presente se dicta de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 24, inciso f), de la Ley N° 22.351.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DE LA ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Orden de Mérito de los cargos que se detallan en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2°.- Declarar desierto el cargo Nivel C - Perfil 14 - Profesional Abogado de la Delegación Regional NOA.

ARTICULO 3°.- Tome conocimiento la Unidad de Auditoría Interna. Comuníquese a todas las dependencias del Organismo, las cuales, a modo de notificación, exhibirán la presente en las car-



Presidencia de la Nación
Secretaría de Turismo
Administración de Parques Nacionales
Ley N° 22.351

teleras habilitadas durante CINCO (5) días hábiles. Remítase copia a la UNIDAD CENTRAL DE ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SELECCION dependiente de la SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. Cumplido, gírense las actuaciones a la Dirección de Recursos Humanos y Capacitación a fin de que sean tomados los recaudos para cumplimentar los tramites administrativos necesarios para perfeccionar lo resuelto.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCION N°

288



Ing. Agr. HECTOR M. ESPINA
PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO



ANEXO I

CARGO: Nivel C - Perfil 10 – Profesional Abogado de la DELEGACION REGIONAL NORESTE- UN (1) CARGO

APELLIDO Y NOMBRE	PONDERACION			TOTAL	ORDEN DE MERITO
	FORMACIÓN (40 %)	EXPERIENCIA (30 %)	RASGOS PERSONALES (30 %)		
CORDINI, Carina	35%	30%	30%	95%	1°
BONELLI, Sabrina	40%	25%	25%	90%	2°
PEREZ DIEGUEZ, Fernando	20%	30%	20%	70%	3°
LOPEZ KELLER, Nora	30%	20%	15%	65%	4°

CARGO: Nivel C - Perfil 11 – Profesional en Ciencias Sociales de la DELEGACION REGIONAL NORESTE- UN (1) CARGO

APELLIDO Y NOMBRE	PONDERACION			TOTAL	ORDEN DE MERITO
	FORMACIÓN (40 %)	EXPERIENCIA (30 %)	RASGOS PERSONALES (30%)		
NICOLA, Luciana	40%	25%	27%	92%	1°



Presidencia de la Nación
Secretaría de Turismo
Administración de Parques Nacionales
Ley N° 22.351

288

CARGO: Nivel E - Perfil 7 - Auxiliar Administrativo del Parque Nacional Copo (2 cargos)

APELLIDO Y NOMBRE	PONDERACION			TOTAL 100 %	ORDEN DE MERITO
	FORMACIÓN (20 %)	EXPERIENCIA (40 %)	RASGOS PERSONALES (40 %)		
VILLAFANE, FEDERICO MARIO	18	40	35	93	1º
TOLOZA, OMAR ALEJANDRO	17	35	35	87	2º
ALTAMIRANDA, HUGO ARIEL	15	30	30	75	3º
SILVA, ERNESTO JAVIER	15	27	30	72	4º
MORONI, MARIANO IGNACIO	18	20	30	68	5º

CARGO: Nivel C - Perfil 13 - Profesional en Ciencias Sociales/Ciencias Económicas de la Delegación Regional NOA

APELLIDO Y NOMBRE	PONDERACION			TOTAL 100 %	ORDEN DE MERITO
	FORMACIÓN (20 %)	EXPERIENCIA (40 %)	RASGOS PERSONALES (40 %)		
MAIOLI, NICOLAS ANTONIO	20	37	34	91	1º
FERRARO, LORENA PAOLA	20	40	27	87	2º
MENACHO, KARINA ALEJANDRA	20	30	35	85	3º



Presidencia de la Nación
Secretaría de Turismo
Administración de Parques Nacionales
Ley N° 22.351

288

CARGO: Nivel C - Perfil 4 - Profesional Técnico Universitario Forestal del Parque Nacional Lanín

APELLIDO Y NOMBRE	PONDERACION			TOTAL	ORDEN DE MERITO
	FORMACIÓN (20 %)	EXPERIENCIA (40 %)	RASGOS PERSONALES (40 %)		
MIÑO, MARIA ALEJANDRA	20	38	40	98	1
BOCOS, DANIEL ALEJANDRO	20	35	40	95	2
JARA, OLGA MABEL	20	20	20	60	3

CARGO: Nivel E - Perfil 5 - Auxiliar administrativo del Parque Nacional Lanín

APELLIDO Y NOMBRE	PONDERACION			TOTAL	ORDEN DE MERITO
	FORMACIÓN (20 %)	EXPERIENCIA (40 %)	RASGOS PERSONALES (40 %)		
MORA, CLAUDIA FLORENCIA	20	35	35	90	1
RIFFO, VALERIA ANDREA	20	30	35	85	2
MORONI, MARIANO IGNACIO	20	20	30	70	3



Presidencia de la Nación
Secretaría de Turismo
Administración de Parques Nacionales
Ley N° 22.351

2 8 8

CARGO: Nivel C - Perfil 15 – Profesional Universitario en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Rural de la Delegación Técnica Patagonia.

APELLIDO Y NOMBRE	PONDERACION			TOTAL 100 %	ORDEN DE MERITO
	FORMACIÓN (20 %)	EXPERIENCIA (40 %)	RASGOS PERSONALES (40 %)		
AROSTEGUY, CLAUDIA	20	40	37	97	1º
ROIG JUSTINIANO, CARMEN ROSARIO	19	37	40	96	2º
TATO VAZQUEZ, PAULA	15	30	35	80	3º
GALLARDO, JESICA	15	25	36	76	4º

CARGO: Nivel E - Perfil 6 – Auxiliar Administrativo del Parque Nacional Tierra del Fuego.

APELLIDO Y NOMBRE	PONDERACION			TOTAL 100 %	ORDEN DE MERITO
	FORMACIÓN (20 %)	EXPERIENCIA (40 %)	RASGOS PERSONALES (40 %)		
ESPERON, MARIANA PAMELA	20	30	35	85	1º